

**CONFERENCIA DEL MINISTRO DEL INTERIOR, JORGE FERNÁNDEZ DÍAZ,
EN LA ESCUELA DE VERANO “REFORMAS Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN”
DE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE ÁVILA**

**“UN GOBIERNO REFORMISTA QUE GARANTIZA
LAS LIBERTADES Y LA SEGURIDAD DE TODOS”**

Ávila, 19 de junio de 2013

1.- INTRODUCCIÓN: DIAGNÓSTICO DE SITUACIÓN

La política, que es una de las tareas más nobles y hermosas que hay para las personas, es sin embargo, en nuestro País en estos momentos una de las actividades más contestadas, convirtiéndose incluso en uno de los mayores problemas para los ciudadanos en las encuestas del CIS. Por ello somos los primeros, quienes nos dedicamos a la política, los que debemos hacer autocrítica y reflexionar muy seriamente sobre cómo se ha llegado a este punto.

Sin embargo, yo soy de los que sigo pensando que ejercer la política sigue siendo la mejor manera de cambiar las cosas, la forma más participativa y democrática de presentar a los ciudadanos unas propuestas de mejorarles su vida, en definitiva, la política es el debate, es la búsqueda del bien común, es el intercambio y confrontación de las ideas, es, y debe ser más que nunca, el trabajo por la defensa del Bien común.

Si no tenemos estas ideas claras y nos apartamos de esta guía de conducta, deshonoraremos a esta noble dedicación, buscaremos nuestro bien particular, y traicionaremos la confianza que nuestros ciudadanos nos han otorgado.

En mi despacho siempre he procurado tener un cuadro de Santo Tomás Moro, el cual, como ustedes sabrán, fue proclamado patrón de los políticos y los gobernantes por Su Santidad Juan Pablo II el 31 de octubre de 2000. Entonces, se tuvo en cuenta la trayectoria de Santo Tomás Moro de integridad moral, búsqueda de la justicia, persecución del interés común, servicio, entrega y desprendimiento de honores y riquezas en el ejercicio del poder político. Todo lo que hace que su figura, hoy más que nunca, deba ser



reivindicada por quienes nos dedicamos al ejercicio de la política, independientemente de nuestras propias creencias o sentimientos. **[FORTALEZA, BUEN HUMOR, PACIENCIA Y PERSEVERANCIA]**

No podemos obviar que una de las causas del distanciamiento de los ciudadanos respecto a los políticos es precisamente la corrupción. Si la corrupción siempre es una degradación moral, fundamentalmente, es en estos momentos de crisis, cuando debemos aplicar una tolerancia cero a este tipo de conductas. Más tarde concretaré cómo desde el Ministerio del Interior estamos trabajando en la persecución de los delitos de corrupción política.

2.- ESPAÑA DEBE Y PUEDE SALIR DE LA CRISIS

Hagamos un ejercicio de memoria sobre cómo se encontró este Gobierno España al tomar posesión del mismo.

Fueron momentos de inquietud para los españoles, en particular cuando se conoció la realidad de las cifras económicas. Pero, era preciso confiar en el buen funcionamiento de las Instituciones y en el nuevo Gobierno elegido.

En esa línea, este nuevo Gobierno con su Presidente a la cabeza, se puso manos a la obra para sacar a España y a los españoles de la crisis, con la adopción de medidas todavía más drásticas que las que nuestro programa electoral contemplaba.

A partir de un diagnóstico real de la situación, no ya con estimaciones, sino basados en un análisis a fondo de nuestras cuentas públicas, de las carencias que se presentaban y de las necesidades que teníamos, el Presidente decidió poner en marcha una agenda reformista que incluía un plan de choque y una serie de reformas estructurales como no se habían acometido en más de 30 años de democracia.

Permítanme mencionar los 5 principales desequilibrios que nos encontramos, aunque como verán los dos últimos no sean desequilibrios propiamente dichos:

En primer lugar, un excesivo déficit público, agravado porque solo en 2011 nos habíamos gastado 90.000 millones más de los que se habían ingresado; segundo, una inflación más alta que el resto de los países de nuestro entorno, lo cual nos restaba competitividad; un gran déficit exterior; una



deuda externa difícilmente asumible de casi un billón de euros entre familias, empresas, entidades financieras y administraciones públicas; y por último, nuestro sistema financiero presentaba graves problemas estructurales.

A ellos, debemos añadir una inaceptable tasa de paro de más del 25%, producto también de un sistema laboral rígido que limitaba las iniciativas emprendedoras de los españoles. Una cuestión, por cierto, que seguramente abordó ayer en este mismo ámbito, la Ministra de Empleo.

Recordar cómo estábamos hace un año y medio no es excusarse por las medidas tomadas, ni escudarse en el pasado, ni mucho menos falta de responsabilidad, pues nosotros recibimos la confianza de los españoles para sacar a España de la crisis. Así eran las cosas y hay que decirlo, con claridad y sinceridad.

Este Gobierno desde el primer día ha hecho bandera de que es un Gobierno que les cuenta a los españoles las cosas tal como son. Por eso dijimos a los españoles qué íbamos a hacer y por qué. No les prometimos imposibles, ni les edulcoramos la verdad, pues pensamos que a la larga, los españoles valorarán contarles que les íbamos a pedir sacrificios y decirles que pensábamos que esas reformas nos iban a conducir a buen puerto. Por tanto, determinación y convicción, frente a resignación.

Señoras y señores,

Las primeras reformas que anunció el Gobierno fueron las que incidían directamente en los problemas más urgentes de nuestra economía. Son 3 las grandes reformas estructurales que se han llevado a cabo, y que únicamente voy a citar pues no soy responsable de un departamento económico del Gobierno:

En primer lugar se actuó sobre el déficit público, con una idea básica que nos es muy familiar a todos: no se debe gastar más de lo que se ingresa. Junto a ello, se inició una profunda reforma del sector público, buscando la eficacia en el mismo y la eficiencia de su gasto, y se puso en marcha un mayor esfuerzo en la lucha contra el fraude permitiendo recaudar más.

Además, el control del déficit vino acompañado de una medida que nos vimos obligados a tomar y que ni fue, ni es de nuestro agrado como es una



subida temporal en diversos impuestos de los españoles, ya que el Estado necesitaba de más recursos, de más ingresos.

Como ustedes saben, esta fue una inevitable y dolorosamente necesaria decisión, porque el Partido Popular siempre se ha comprometido en sus programas a reducir la presión fiscal. Por eso, como saben, tras tomar esta excepcional decisión, ya que la situación de nuestras cuentas era aún más excepcional, el Presidente se comprometió a que los impuestos bajarán y se acometerá una profunda reforma fiscal.

La segunda gran reforma es la financiera. Como antes les decía, nuestro sistema financiero no era el mejor del mundo, como se afirmó. Gracias a la ayuda de nuestros socios europeos, se ha podido afrontar en un tiempo récord su saneamiento, que culminará cuando llegue el crédito para las empresas, los emprendedores y para las familias.

En tercer lugar, la tercera gran reforma que aprobó este Gobierno fue la Reforma laboral, que atacó las rigideces del sistema. Con una cifra del paro inasumible, y por responsabilidad, se acometió la más ambiciosa reforma laboral de los últimos años. Como ya he señalado, sin duda la Ministra Báñez tuvo ayer oportunidad de abordar estas cuestiones pero lo cito porque “no se puede obviar lo obvio”.

Además de tomar estas decisiones que podríamos calificar de choque, el Gobierno ha trabajado incansablemente en mantener los pilares de nuestro sistema de protección social como son las pensiones, sanidad y educación en aras de asegurar su sostenibilidad en el tiempo, y no como algunos erróneamente aseguran, de recortarlos. Adecuando estos sistemas a los recursos disponibles y las necesidades de los ciudadanos, todos salimos ganando.

Pero la Agenda Reformista de la que antes les hablaba no se para. Quedan muchas cosas por hacer este mismo año. Recientemente ya se presentó el Segundo Plan de Reformas, el cual, supone una ratificación de un programa económico que ya está dando sus frutos, y también reforzar los cimientos que se levantaron en el primer año, poniendo los esfuerzos ahora en la consolidación de las cuentas, en la creación de empleo, en fomentar el emprendimiento, o en la racionalización de las administraciones, entre otros.



De hecho y con respecto a esto último, esta misma mañana el Presidente ha presentado el Informe sobre la Reforma de las Administraciones Públicas que será formalmente trasladado al Consejo de Ministros esta misma semana.

Gracias a los grandes sacrificios y esfuerzos realizados por los ciudadanos durante este tiempo, hoy podemos decir que estamos mejor que hace un año, y que el año que viene estaremos mejor, pues España volverá a crecer.

Los grandes desequilibrios iniciales ya nos son tales. Así se ha reducido el déficit en un año como nunca antes se había hecho; la financiación de la deuda también se ha reducido, permitiéndonos ahora sí acudir a los mercados y a mejor interés; la balanza de pagos ya no es deficitaria; y las exportaciones están batiendo récords históricos como consecuencia de la mejora de nuestra competitividad.

Señoras y señores: Cuando un Gobierno tiene un ansia reformista como el que este tiene; cuando se tiene, como decía antes, la determinación, para afrontar los problemas estructurales que nuestro País presenta; cuando se aspira a reforzar nuestro estado de bienestar, no debemos guiarnos por las encuestas de intención de voto a la hora de tomar las decisiones necesarias.

Las reformas estructurales siempre llevan a un desgaste en el momento. Los grandes sacrificios impuestos a los ciudadanos suponen privaciones y esto provoca insatisfacción y enfado entre los ciudadanos. Esto se traduce en manifestaciones, en protestas ciudadanas, en pérdida de apoyo real a sus gobernantes. Es lógico y comprensible. Lo extraño sería lo contrario.

A estos efectos, quiero recordarles que solo durante 2012 en España se celebraron 6.125 concentraciones y/o manifestaciones, lo que supuso un incremento de casi el 40% en relación con 2011, y que por cierto, como Ministro del Interior debo decir que se produjeron incidentes sólo en 271, siendo preciso recurrir al uso de material de protección únicamente en 39 de ellas (es decir, en sólo el 0,64% del total de las celebradas). Todo ello pone en valor una vez más la magnífica labor de nuestras Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, así como el carácter fundamentalmente pacífico de las movilizaciones.

Pero con la perspectiva que da el tiempo, estoy convencido que los ciudadanos apreciarán que tomamos las medidas necesarias para que en el futuro dispongamos de una sanidad robustecida, una educación que ofrezca



más calidad y más oportunidades, y un sistema de pensiones sostenible en el tiempo.

Es por ello, que el esfuerzo didáctico y comunicativo de los gobernantes debe ser máximo. Apoyados siempre en la verdad de las cosas, en un realismo sincero si me permiten la expresión, los ciudadanos asumirán mejor las dificultades y sacrificios que esas medidas conllevan.

No hemos de olvidar que destruir o criticar siempre es más fácil y más cómodo, que enfrentarse, de verdad, a los problemas que estrangulan el futuro de todos nuestros proyectos de vida y el futuro de nuestra nación en un mundo cada vez más globalizado y por tanto, más competitivo.

Junto al impulso reformista, este Gobierno ha hecho también una apuesta muy sincera por la Transparencia, acercando más la gobernanza a los ciudadanos.

En estos momentos, más que nunca, el Gobierno está convencido que se debe hacer un ejercicio de máxima transparencia, y así la Ley de Transparencia y Buen Gobierno, que ya está en tramitación parlamentaria, garantiza el acceso de la información por parte de los ciudadanos, y establece los principios del buen gobierno.

Sin duda, la Transparencia es un complemento perfecto, y hasta cierto punto indispensable, para un Gobierno que tiene esta ansia y esta agenda de reformas.

3.- LIBERTADES, PAZ Y SEGURIDAD PARA TODOS

Me quiero referir en este momento de mi intervención a los objetivos que nos marcamos al asumir el Ministerio del Interior y a los resultados que podemos ofrecer año y medio después.

El Ministerio del Interior es el Ministerio que debe velar especialmente por las libertades de todos los ciudadanos, y por garantizarles su seguridad.

Todo ello llevado a cabo desde una concepción de un estado que no debe ser intervencionista en la vida de los ciudadanos, sino garante de sus libertades y sus derechos por medio de las FCSE tal y como recoge el art. 104 CE:



1. Las Fuerzas y Cuerpos de seguridad, bajo la dependencia del Gobierno, tendrán como misión proteger el libre ejercicio de los derechos y libertades y garantizar la seguridad ciudadana.
2. Una ley orgánica determinará las funciones, principios básicos de actuación y estatutos de las Fuerzas y Cuerpos de seguridad.

Libertad, Paz, Seguridad, son conceptos y objetivos en sí mismos deseables para toda persona y toda comunidad en todos los momentos de su historia.

Pero cobran especial importancia en estos momentos. Aspirar a una nación de ciudadanos más libres y más seguros es también contribuir, si me lo permiten, a salir de la crisis. Siempre son más atractivos e inspiran más confianza, los países más libres y con seguridad para desarrollar proyectos laborales o recibir inversiones, que los que no lo son. De esta manera irían íntimamente unidos seguridad y prosperidad.

Señoras y señores,

Decía antes que desde el Ministerio del Interior, en concreto desde el Cuerpo Nacional de Policía, y desde la Guardia Civil, se está trabajando incansablemente en el combate de la corrupción.

Quiero aclararles como concepto previo que la corrupción no está tipificada como tal en el Código Penal. Por tanto, cuando se habla de corrupción nos referimos a delitos vinculados a la corrupción como al cohecho, a la prevaricación, el tráfico de influencias, la malversación de fondos, entre otros, normalmente en causas muy complejas y con muchas derivadas.

Pues bien, en el ámbito del Cuerpo Nacional de Policía, (debo destacar en esta tarea sobre todo a la UDEF), el número total de investigaciones activas relacionadas con casos de corrupción asciende en estos momentos a un total de 64 investigaciones. De estas, 26 investigaciones se iniciaron en 2012 y 27 en lo que llevamos de 2013. En cuanto a la Guardia Civil, constan un total de 97 operaciones activas en la actualidad de diferente entidad vinculadas con la corrupción. De estas, 58 investigaciones se abrieron en 2012 y 37 en lo que llevamos de 2013.

Estos datos, incluso en comparación con periodos anteriores, acreditan objetivamente la voluntad del Gobierno de extirpar las prácticas corruptas presentes en nuestra vida pública.



Señoras y señores,

Cuando por primera vez comparecí ante el Congreso de los Diputados a los pocos días de asumir el cargo, quise establecer las 10 líneas estratégicas del Ministerio del Interior para esta legislatura.

Como verán es un plan de trabajo muy ambicioso, pero como antes les decía, toda la agenda de este Gobierno es muy amplia pues estamos comprometidos con la mejora de la vida de los españoles y nuestra España. Permítanme hablarles solo de algunos de estos objetivos estratégicos de legislatura:

En primer lugar y como no podía ser de otra manera, el primer objetivo que nos fijamos en la línea que estaba hablando fue Garantizar los derechos y libertades de los ciudadanos.

Durante décadas, España sumaba a las amenazas a la convivencia y la paz que toda sociedad desarrollada tiene, la existencia de la banda terrorista ETA que ha causado más de 800 muertos y miles de heridos.

La fortaleza del Estado de Derecho, la eficacia de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, la actuación de los jueces y fiscales, la cooperación internacional especialmente con Francia, y el testimonio ético de las víctimas, han llevado a una situación de derrota policial de los terroristas, en la que actualmente están.

La persistencia en una política antiterrorista que niega las ensoñaciones de negociaciones que tiene ETA, y sobre todo, la eficacia de las Fuerza y Cuerpos que han detenido desde comienzo de la legislatura a 59 terroristas, hacen que la Banda se encuentre en su peor momento, en la que de una vez por todas deben asumir su situación.

O se disuelven entregando las armas, pidiendo perdón y reconociendo el daño causado, o les disolverá el Estado de Derecho, dejándoles reducidos a unas meras siglas no operativas como les ha pasado al Grapo.

En sus manos desde luego está, porque el Estado va a seguir trabajando para que nunca haya impunidad, siempre en el ámbito de la legalidad, para que ETA desaparezca de nuestras vidas aunque no de nuestra memoria.



Es imposible que desaparezcan de nuestra memoria las víctimas, que están tan presentes como siempre.

Las víctimas, a las que España guardará siempre gratitud y reconocerá su dignidad, han realizado un ejercicio de generosidad y sacrificio como no tiene parangón en nuestra historia reciente. Por eso nos corresponde a las instituciones y los gobernantes velar por mantener su memoria viva y sus derechos, de una manera clara, sin equidistancias y ambivalencias.

El llamado relato sólo puede ser uno y debe estar claro para todos: los asesinados murieron a manos de una banda terrorista porque los terroristas son los enemigos de la democracia y de la convivencia en paz y libertad.

Por ello hemos desarrollado a cabo un importante trabajo legislativo respecto a las víctimas: modificamos la Ley 29/2011, de 22 de septiembre, de Reconocimiento y Protección Integral de las Víctimas del Terrorismo con una serie de mejoras y ampliaciones de derechos de las víctimas del terrorismo; incluimos en la Reforma Laboral, modificaciones destinadas a la mejora de sus derechos laborales; promovimos en la Ley para la Mejora del Crecimiento y el Empleo, bonificaciones de carácter excepcional para las víctimas y sus cónyuges e hijos.

Por último debo señalar que se encuentra en fase muy avanzada de elaboración, el Proyecto de Reglamento de la Ley 29/2011, tal y como me comprometí ante el Congreso de los Diputados, el cual es un ambicioso y definitivo texto legal en el que se recogerán los derechos que asisten a las víctimas del terrorismo.

Además de la amenaza de ETA, en estos momentos nos enfrentamos con otra amenaza que pretende, como cualquier terrorista, mediatizar nuestra convivencia y amedrentar a la población. Hablo del terrorismo internacional, especialmente de signo yihadista.

Acontecimientos como los ocurridos recientemente en Boston, o más cercanos en Londres y París, nos muestran que los ciudadanos somos vulnerables a los ataques de estos enemigos de la democracia.

Pero el Gobierno siendo consciente de ello está poniendo todos los medios para luchar contra este terrorismo. Desde comienzos de legislatura, ya han sido detenidos 15 presuntos terroristas islamistas.



No sólo se está persiguiendo a quienes pueden organizarse en redes yihadistas presentes en nuestro país, sino que estamos promoviendo a nivel europeo, como insté en el Consejo de Ministros de Interior-JAI desarrollado el día 7 en Luxemburgo, a la persecución del adiestramiento pasivo, y la inclusión de dicha figura en la Decisión Marco de 2008 que definió el concepto de “terrorismo”, para prevenir la actuación de los que se han venido en llamar los “lobos solitarios”.

Trabajamos para atacar de raíz el problema interviniendo en el momento en que estas personas son adiestradas en las prisiones, en los lugares de culto, en los escenarios de guerra, o en las webs dedicadas a ello, en este caso ya en colaboración con el Ministerio de Justicia.

Al igual que en el caso de los “lobos solitarios”, también es necesario trabajar de acuerdo a nuestros socios europeos, contra el fenómeno de los combatientes retornados.

La última amenaza a la que nos enfrentamos es una nueva delincuencia que es la Ciberdelincuencia. Incluida ya como riesgo en la nueva Estrategia de Seguridad Nacional aprobada en Consejo de ministros el 9 de junio, la ciberseguridad es un pilar básico para nuestra sociedad, para la actividad y competitividad de empresas y administraciones, y una garantía de libertad para los ciudadanos, debido a la alta dependencia tecnológica de las infraestructuras que proporcionan los servicios esenciales, y en la que es básica la cooperación y coordinación, nacional e internacional.

Otro de los ejes estratégicos capitales para esta legislatura es la Lucha contra el tráfico de drogas.

Además de seguir combatiendo estas redes que usan nuestro país como ruta hacia otros mercados o como destino final de sus mercancías, convirtiendo a España en el muro de contención de la Unión Europea hemos desarrollado una intensa agenda internacional, por ejemplo, con el Acuerdo Trienal con Francia o la puesta en marcha de la Plataforma de Bogotá; hemos adoptado medidas legales como la modificación de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, con el fin de solucionar un grave e histórico problema que teníamos pendiente, y que es el almacenamiento de las drogas intervenidas en operaciones policiales. Así pues, podemos ya destruirlas con rapidez evitando su almacenamiento masivo e indefinido.



Les citaré también el resto de ejes estratégicos, sin ser muy prolijo, de nuestra actuación al frente del Ministerio:

- la Lucha contra el Crimen Organizado en la que trabajan nuestras Fuerzas y Cuerpos intensamente, en colaboración con Europol, Interpol, y otros organismos internacionales;
- la protección de los colectivos más vulnerables, haciendo especial incidencia en las mujeres víctimas del drama de la violencia de género, y en los menores en situación de riesgo;
- la apuesta por una Inmigración regular y legal, la cual estamos controlando con gran éxito en colaboración con los países de procedencia de los inmigrantes;
- la mejora de la Seguridad Vial, con el objetivo de una siniestralidad menor, y apostando porque conducir por nuestras carreteras sea cada vez más seguro: recuerden que el número de fallecidos los muertos en 2012 – 1.304 - en carretera ha caído a niveles de 1960 cuando la realidad de España no tenía nada que ver con la actual [1,5 millones de vehículos en 1960, ahora hay 31 millones], y;
- el aumento de la protección de nuestro rico Patrimonio Histórico Artístico, que durante décadas estuvo a merced del expolio por parte no solo de delincuentes locales sino también de redes internacionales. [Códice Calixtino, Tapiz de Roda de Isábena, tesoro del “Nuestra Señora de las Mercedes”/ caso Odissey, etc...]

Sin embargo, por no hacer más extensa mi intervención me gustaría centrarme en dos objetivos que se enmarcan en la estrategia general de reformismo del Gobierno, como son, por un lado la racionalización de medios y efectivos y su modernización, y por otro, la transparencia y acceso de los ciudadanos a este Ministerio.

En cuanto a la Racionalización y Modernización de los recursos, la apuesta que se hace desde Interior se inspira en el mismo objetivo que tienen el resto de Ministerios de ser más eficaces y más eficientes, o lo que es lo mismo, hacer más y mejor con menos recursos.

En esta tarea vamos a hacer un importante esfuerzo legislativo, adaptando y actualizando leyes a nuestra realidad actual, como es el caso de los Proyectos de Ley de Seguridad Ciudadana, orientada a garantizar el derecho



de los ciudadanos a su seguridad, y de Seguridad Privada, ya aprobado por Consejo de Ministros el pasado 14 de junio, un esfuerzo por poner al servicio de la seguridad pública todo el potencial de la seguridad privada. Cabe recordar que hay 85.000 personas empleadas en este sector, en el que España cuenta con algunas de las empresas de servicios de seguridad más competitivas de Europa y del mundo, y que son empresas en una innovación tecnológica continua.

También podemos incluir en este capítulo de racionalización y modernización, los anteproyectos, también muy avanzados, de Ley de Régimen de Personal tanto de la Guardia Civil como del Cuerpo Nacional de Policía, y el de Ley del Sistema Nacional de Protección Civil y Emergencias, que actualizará una normativa que data de 1985 al nuevo contexto institucional, competencial y normativo.

Además de este esfuerzo legislativo, debo señalarles que hemos reducido el organigrama del mismo suprimiendo estructura con el consiguiente ahorro en costes de personal; hemos también reducido la deuda que recibimos en más de 157 millones de euros (un 72%); hemos aplicado un plan de reducción de servicios de protección de escoltas, liberando recursos humanos para seguridad ciudadana; hemos reducido el coste de inversiones previstas como, por ejemplo, en la construcción de centros penitenciarios eliminando lo que denominamos elementos suntuarios; o hemos establecido planes de eficiencia en los Cuerpos con el objeto de reducir los enormes déficits con los que nos encontramos.

Y todo ello lo hemos acometido apostando por incrementar la eficacia y el servicio, e intentando evitar duplicidades cuando estas se daban. Debo reconocer en este sentido, especialmente el esfuerzo realizado por nuestros Policías Nacionales y nuestros Guardias Civiles.

Guardia Civil y Cuerpo Nacional de Policía son, según datos del CIS, las instituciones mejor valoradas por los españoles. Y esto que es un dato que llena de orgullo al Ministro que les dirige, es la mayor demostración de su profesionalidad, de su sacrificio, de su adaptación y capacitación para dar respuesta a las nuevas formas de crimen, y de su vocación de servicio hacia los demás, que les lleva a jugarse incluso la vida en el cumplimiento de su deber. Vaya por tanto, una vez más, mi reconocimiento a todos quienes componen el CNP y la Guardia Civil.



Finalizo por la prioridad que tiene para este Ministerio la Transparencia, el acceso de los ciudadanos a la información, y la apuesta por la Participación Ciudadana.

Fruto de esta prioridad, el Ministerio del Interior ha actuado modificando el sistema estadístico criminal, introduciendo, los indicadores Eurostat de la Unión Europea junto a los indicadores con mayor incidencia en nuestro país. Con la nueva metodología ganamos objetividad y precisión, y permite conocer la verdadera incidencia de la delincuencia en España y, con ellos, adoptar las medidas más adecuadas para combatir eficazmente el crimen en todas sus modalidades.

Aprovecho para destacar que huyendo de todo triunfalismo, 2012 ha sido un muy buen año para España en la lucha contra la delincuencia, y lo que es más importante, para sus ciudadanos, manteniéndose la “tasa de criminalidad” entre las más bajas de la Unión Europea: se sitúa en 48 delitos y faltas por cada mil habitantes, inferior en 4 décimas a la de 2011 y 9 décimas menor a la de 2010. En la actualidad la tasa ha descendido hasta 47,8 por cada mil habitantes.

Por ello, el Ministerio del Interior ha comenzado a publicar en su página Web todos estos datos trimestralmente, permitiendo con ello a los ciudadanos tener información actualizada a nivel nacional, autonómico y provincial.

También debo señalarles, para finalizar, la apuesta decidida que se ha hecho desde el Ministerio del Interior por las redes sociales: Twitter, Facebook y Youtube.

Twitter, sobre todo, se ha convertido en una herramienta mediante la que las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, informan al ciudadano de una manera sencilla e inmediata, y al tiempo, el ciudadano ofrece su colaboración en la denuncia de delitos o comparte sus inquietudes y dudas.

Por la calidad, utilidad y facilidad del servicio, destaco que la cuenta en twitter del Cuerpo Nacional de Policía ya tiene medio millón de seguidores, a poca distancia ya del FBI, lo cual fue motivo de reconocimiento y felicitación por parte del Presidente del Gobierno el pasado 12 de junio.



Por último, para mejorar la comunicación de los ciudadanos con la Policía Nacional y la Guardia Civil, antes de finales de este año, se pondrá en funcionamiento el Sistema de Alertas de Seguridad Ciudadana, que es una aplicación móvil, que permitirá agilizar la comunicación de incidentes, e incorporar información como fotos, vídeo o posición en los mensajes.

Finalizo ya mi exposición. Con la misma he pretendido exponer sucintamente la acción de un Gobierno y en mi caso, de un Ministerio, que afrontan de manera decidida los retos que hoy en día tiene España.

España, y los españoles, se merecen un Gobierno que sabe dónde va. Un Gobierno que ha pedido unos grandes sacrificios a todos los ciudadanos, pero que va a devolver toda esa confianza en forma de resultados concretos y tangibles. Un Gobierno eficiente que está poniendo las bases sólidas para que la situación mejore cada día.

En definitiva, los españoles se merecen, sin duda, poder mirar al futuro con los ojos de la esperanza y el optimismo, y no con los de la resignación y la desesperanza.

Muchas gracias

